

Cuota tributaria: 44.399,44 euros.  
 Intereses de demora: 4.312,49 euros.  
 Total resultante liquidación: 48.711,93 euros.  
 Importe ingresado: 25.525,88 euros.  
 Deuda tributaria: 23.186,05 euros.  
 Número de liquidación: 0092410002754.  
 Concepto tributario: Sanciones tributarias.  
 Referencia propuesta sanción: 0081410000976.  
 Deuda tributaria: 872,13 euros.

Sevilla, 4 de noviembre de 2003.- La Delegada, Rocio Marcos Ortiz.

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva sobre notificación de requerimiento de acreditación de pago del segundo trimestre de la tasa fiscal de 2003 sobre máquinas recreativas y de azar.*

A los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efectos la notificación de requerimiento para acreditación del pago del segundo trimestre de la tasa fiscal sobre máquinas recreativas y de azar en el ejercicio 2003 a la empresa operadora Recreativos Montes, S.L., con respecto a las máquinas recreativas amparadas en los siguientes permisos de explotación: HU007389 y HU0073910, se advierte que tiene un plazo de quince días naturales, a contar desde la presente publicación, para presentar en las dependencias de esta Delegación, sita en calle Sanlúcar de Barrameda núm. 3, en Huelva, documentación acreditativa del pago del segundo trimestre de la tasa fiscal de 2003 correspondiente a los permisos de explotación de las máquinas amparadas en las matrículas HU007389 y HU007391, informándole que transcurrido dicho plazo sin que se acredite el pago de las referidas tasas se procederá a dictar resolución acordando la suspensión de las autorizaciones de explotación de tales máquinas por un período de seis meses, ello sin perjuicio de las sanciones complementarias que legalmente procedan.

Empresa operadora: Recreativos Montes, S.L. Calle Curro Cúchares núm. 3, 11-D, de Sevilla.

Huelva, 19 de noviembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y actividades recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avenida de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Recreativos Puente Sur, S.L.  
 Expediente: SE-77/03-MR.  
 Infracción: Leve, artículo 30.2 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y Decreto 491/1996, en su artículo 54.2.  
 Fecha: 17 de noviembre de 2003.  
 Sanción: Cien (100) euros.

Acto/s notificado/s: Propuesta y resolución.  
 Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de diciembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avenida de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Automáticos Fuengirola.  
 Expediente: SE-155/03-MR.  
 Infracción: Grave, artículo 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y Decreto 491/1996, en su artículo 53.1.  
 Fecha: 30 de octubre de 2003.  
 Sanción: Decomiso de la máquina y cuatro mil trescientos cincuenta (4.350) euros.  
 Acto/s notificado/s: Propuesta y resolución.  
 Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de diciembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avenida de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Valimayro, S.L.  
 Expediente: SE-149/03-MR.  
 Infracción: Leve.  
 Fecha: 16 de octubre de 2003.  
 Sanción: El incumplimiento de los requisitos o prohibiciones establecidos en la normativa reguladora de la materia, no señalados como infracción grave o muy grave.  
 Acto/s notificado/s: Propuesta y resolución.  
 Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 3 de diciembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se

notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avenida de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Jaramatic, S.L.  
Expediente: SE-83/03-MR.  
Infracción: Grave, artículo 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y Decreto 491/1996, en su artículo 53.1.  
Fecha: 17 de marzo de 2003.  
Sanción: Mil doscientos (1.200) euros.  
Acto/s notificado/s: Propuesta y resolución.  
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 3 de diciembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avenida de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Austral Sevilla, S.L.  
Expediente: SE-86/03-MR.  
Infracción: Grave, artículo 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y Decreto 491/1996, en su artículo 53.1.  
Fecha: 14 de noviembre de 2003.  
Sanción: Mil doscientos (1.200) euros.  
Acto/s notificado/s: Propuesta y resolución.  
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 3 de diciembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avenida de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Recreativos Leruz, S.L.  
Expediente: SE-169/03-MR.  
Infracción: Grave.  
Fecha: 20 de noviembre de 2003.  
Sanción: De 601,02 a 30.050,61 euros.  
Acto/s notificado/s: Acuerdo de iniciación.  
Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de diciembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avenida de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Andalucía Proyecto 2000, S.L.  
Expediente: SE-154/03-MR.  
Infracción: Grave.  
Fecha: 14 de noviembre de 2003.  
Sanción: Traslado de la máquina al local autorizado y mil quinientos (1.500) euros.  
Acto/s notificado/s: Propuesta y resolución.  
Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de diciembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

*RESOLUCION de 27 de noviembre de 2003, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento de Autoempleo, subvención para el inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

Núm. de Expediente: 41/RSG/1307/99/FSG.  
Nombre y apellidos: Alma M.<sup>a</sup> Gómez Rodríguez.  
DNI: 48807979-R.  
Último domicilio conocido: Pza. de Góngora, 3. 2.º izqda. 41010 Sevilla.

Núm. de Expediente: 41/RSG/2111/99/MTS.  
Nombre y apellidos: Sara Miravete Andreu.  
DNI: 17718149-F.  
Último domicilio conocido: Dédado, 15. (Aeropuerto Viejo). 41020 Sevilla.  
Contenido:

Resoluciones de 27 de noviembre de 2003, por las que se remiten a los/as interesados/as Resoluciones de Reintegro de una subvención para Inicio de la Actividad, correspondiente al ejercicio 1999. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (Modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 27 de noviembre de 2003.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores